ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 209 DEL 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – CORPOAGROCENTRO Y JOSE MARIA DIAZ CARDENAS

CONTRATO NO.	209 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE	CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "CORPOAGROCENTRO"
IDENTIFICACIÓN	900-010.050-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 12.133.760 DE NEIVA
CONTRATISTA	JOSE MARIA DIAZ CARDENAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.110.584.387 DE IBAGUÉ (TOLIMA)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR, A LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - CORPOAGROCENTRO, CON EL FIN DE FACILITAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA 2025, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 21052025, SUSCRITO CON LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONÉS SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000) M/CTE.
VALOR SIN EJECUTAR	CERO PESOS ($0,00) M/CTE.
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCO MILLONÉS SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000) M/CTE.
PLAZO INICIAL:	2 MESES Y 15 DIAS

FECHA DE INICIO:	17 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION	19 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO	19 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION 2	31 DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA	30 DE ENERO DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION 3	QUINCE (15) DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	QUINCE (15) DE FEBRERO DEL 2026

En Garzón (H), a los quince (15) días de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron; **CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS** como Gerente de **"CORPOAGROCENTRO"** en calidad de supervisor del contrato; y, por otra parte, **JOSE MARIA DIAZ CARDENAS , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.584.387 DE IBAGUÉ (TOLIMA),** quien actúa como contratista, con el fin de dar por terminado el contrato precitado, considerando que se encuentra recibido a satisfacción el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por las partes intervinientes:

CORPOAGROCENTRO	**CONTRATISTA**
CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS Gerente CPGA	Jose Diaz **JOSE MARIA DIAZ CARDENAS** C.C. No. 1.110.584.387 DE IBAGUÉ (TOLIMA)
PROYECTO Y REVISÓ TEXTO LEGAL	
ANDRES ROBERTO PARDO RAMOS Asesor Jurídico CORPOAGROCENTRO.	